

EL IRIS

m. 3.607. **DIARIO CATOLICO** Año XIII.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

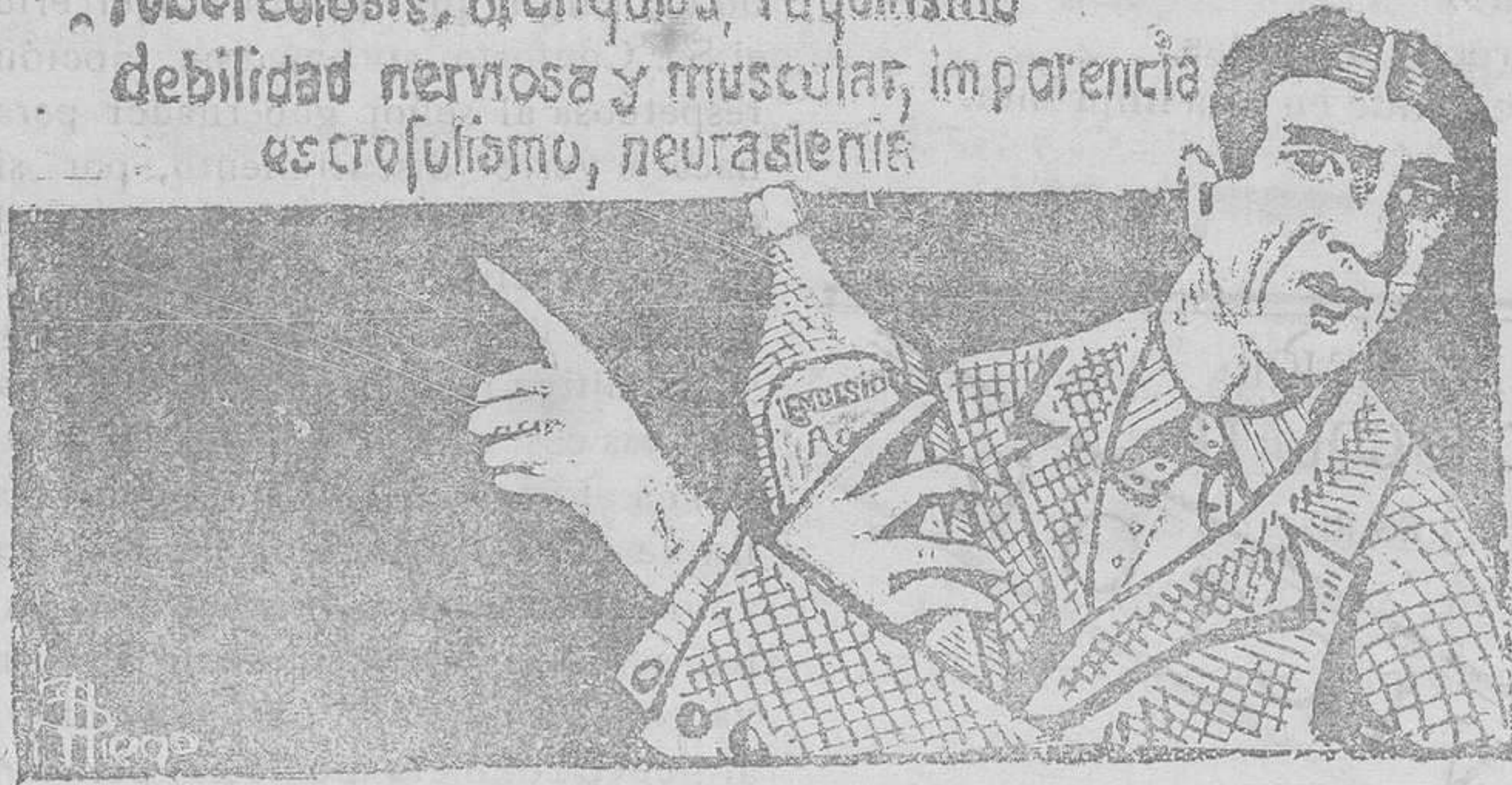
4). José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) martes 31 de Marzo de 1925

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

Emulsion Aquiló

es el mejor amigo de los débiles
Tuberculosis, bronquios, raquitismo
debilidad nerviosa y muscular, impotencia
escrofulismo, neurastenia



¿Para que sirve el dinero?

También el tener dinero tiene sus quiebras. Los ricos llevan mala temporada. Muchos de los que lo eran han dejado de serlo; otros muchos, además de dejar de serlo, o sin dejar de serlo, han tenido que trasladar su domicilio a la cárcel, la cárcel con este motivo se ha aristocratizado. El dinero que ha abierto siempre todas las puertas, ha abierto también ahora las puertas de la cárcel, pero las ha vuelto a cerrar dejando dentro a los poderosos.

Acertada o equivocada la medida, preciso es reconocer que los ricos de nuestros tiempos no toman ejemplo del mayordomo infiel que cita el Evangelio. Muchos de los ricos, perseguidos estos días por la Justicia, no han hecho nada por captarse las simpatías de los demás para el día en que la fortuna dejara de obsequiarles.

No nos referimos a nadie personalmente, hablamos de los ricos en general y estando también en general la conducta que muchos de ellos observan. Su dinero, por regla general, es avaro y no ha servido para conquistarles amigos para la hora de la desgracia.

Son muchas las necesidades y las obras grandes y generosas que les han sido brindadas para que con su fortuna las atendieran, y

son pocas, por lo común, las que han merecido su protección.

Los que se hallan dedicados a la acción social y a la acción católica saben muy bien que, relativamente, son más generosos de su dinero, y lo dan con mayor abundancia los que menos tienen.

Son más las obras que se sostienen con el óbolo modesto de los cinco céntimos o de la peseta que con la cuota esplendida de los cien duros o de los mil; y, sin embargo, en la mayor parte de las ocasiones hace mayor sacrificio el que se desprende de una peseta que el que se desprende de quinientas.

No sabemos determinar si los pobres son generosos porque son pobres o son pobres porque son generosos; pero si que sabemos que la regla que acabamos de citar es tan exacta que las experiencias son poquisimas.

Acaso, por eso, dijo Jesús que era más difícil que un rico entrara en el reino de los cielos que el que un camello pasara por el ojo de una aguja; porque el rico se pega de tal modo y tan torpemente a las riquezas que no sabe conquistar el cielo con ellas.

Y, sin embargo, las riquezas no son de por sí cosa mala. Con la riqueza se pueden hacer casi todos los bienes: se puede remediar la necesidad del hambriento, se puede vestir al desnudo, se puede honrar a Dios, se pueden propagar

las buenas doctrinas, proteger la prensa sana, combatir la impiedad y ahogar la pornografía.

Lo natural, pues, si el hombre no se dejara dominar por la riqueza, sino que la riqueza dominara a ella, sería que el rico disponiendo de más medios que el pobre para hacer el bien, ganara también con más facilidad su salvación.

Pero no es así. La riqueza oscurece la luz de su razón, y despreciando sus aptitudes para hacer el bien la emplea únicamente en su propia comodidad, cuando no para su mal y para el mal del prójimo. No la emplea en calmar el hambre de los necesitados, sino en satisfacer los extravíos de su gula; no la emplea en vestir al desnudo sino en galas y lujos desproporcionados que son únicamente satisfacción de su vanidad; no la emplea para combatir la impiedad, sino para dar ejemplo de indiferencia y de abandono, cuando no de sectarismo.

Por eso el rico, cuando deja de serlo, no solo se queda sin dinero, sino que previamente ha perdido todos sus amigos en la tierra y en el cielo.

FERNANDO.

El impuesto sobre los solteros

Una de las innovaciones del reciente Estatuto Provincial que más regocijados comentarios está mereciendo es la del impuesto sobre los solteros y sobre los viudos sin hijos. Muchos transigen con el primer aspecto del impuesto, sea el gravamen contra los solteros, pero no consideran igualmente justo el que grava a los viudos, que cargaron ya a su tiempo con su correspondiente mujer, y a los que no se les concede el derecho de llorar a la primera consorte, pues el gobierno les impone un tributo que reza a la vez sobre su dolor y fidelidad.

Además si lo que se quiere, por lo visto, es premiar la sucesión y

castigar la esterilidad, como lo demuestra el hecho de imponer el impuesto únicamente a los viudos «sin hijos» ¿por qué no se impone también el tributo a los casados «sin hijos»?

Otros se lamentan de que el tributo se imponga únicamente a los solteros y a los viudos, y no a las solteras y a las viudas, pues las mujeres que reconoce el Estatuto capaces de elegir y ser elegidas diputadas, deben ser también capaces de elegir marido que es una «cosa» más fácil de elegir y gobernar que los intereses de la provincia y del municipio. Y si se quiere decir para sostener la exención del impuesto a favor de las hembras, que no siempre pueden éstas escoger el marido que quieren, no se olvide que lo mismo les pasará a los hombres, a los que será una crueldad obligarles, a que se case con el primer penión con que se tropiecen, en el caso de que no lleguen a encontrar una mujer que sea de su agrado, cosa cada día más difícil, al menos para los hombres, que pertenecemos al siglo pasado y que pensamos como hace cincuenta años por las mujeres que el sufragio y la educación moderna acostumbra a formar.

Hay que tener en cuenta además, que no basta para casarse encontrar una mujer que nos guste y a la que gustemos,—que ya es una dificultad,—sino que es también preciso poderla vestir y alimentar, y poder vestir y alimentar a los hijos que acaso sobrevengan, y además encontrar casa bajo la cual cobijar a la familia.

Más de un novio conocemos nosotros que ya decidido a llevar a cabo el sacrificio, tuvo que detenerlo algunos meses por no encontrar habitación en donde establecer su nido. Pues bien, a ese hombre que no encuentra casa para la «casaca» póngale usted aun encima un tributo, y constituirá el impuesto para él, el más grave y amargo de los sarcasmos.

Estimamos de todas maneras que en general, el impuesto ha de ser

poco eficaz, y que aquellos que sean refractarios al matrimonio seguirán siéndolo de igual modo a pesar del recargo «cedular», pues por cara que resulte de tributos la vida de soltero, es mucho mas cara todavía en tributos y en otras muchas cosas la vida de casado, y tanto será el que solo por huir del impuesto contraiga matrimonio,

pues si siendo soltero tiene que pagar cédula con recargo, siendo casado tiene que pagar su cédula, la de su mujer y la de sus hijas, que es un triple recargo que debe subir bastante más que la cédula de soltería. Y no queremos enumerar siquiera, todas las demas cosas que tienen que pagar los casados.

X.

NOTICIAS

Locales

Diputados provinciales.

El Exmo. Ayuntamiento celebró ayer sesión del pleno y entre otros asuntos fué admitida la dimisión del Concejal don Sebastián Benjam, siendo nombrado en su lugar don Jaime Mayans.

Procedióse al nombramiento de Diputados provinciales corporativos siéndolo el referido señor Mayans y suplente el concejal don Bartolomé Gornés.

El Sr. Mayans salió anoche, a bordo del «Ciudadela» para Palma, al objeto de asistir a la constitución de la Diputación provincial, de conformidad con el nuevo Estatuto y que debe constituirse mañana, 1 de Abril.

Como ya saben nuestros lectores, en la nueva Diputación habrá cuatro diputados por Menorca; dos por elección directa, con sus correspondientes suplentes, y dos corporativos, con sus suplentes también. De los primeros, sabemos que lo son el Exmo. Sr. Conde de Torre Saura, que salió para Palma la semana pasada, y don Carlos de Olivar, suplente, y corporativos el Sr. Mayans y suplente el Sr. Gornés.

Faltan dos, cuyo nombramiento ignoramos.

Aguas.

El Ayuntamiento sigue ocupándose del importantísimo asunto del abastecimiento de aguas. Parece que se tiene el propósito firme de hacer algo práctico, se estudia el asunto y se hacen gestiones para llevar a cabo la gran mejora, que merecerá, sin duda, los mayores elogios.

Petición.

Por nuestro conducto solicitan madrina de guerra los soldados.

Aurelio Moliner Ventura.

Juan Ametller Sintés.

Vicente Torregosa Catalá.

Alfonso Victori Juan.

Todos se hallan hospitalizados en el Hospital Militar de Mahón y pertenecen al Batallón Expedicionario de Mahón, n.º 63, actualmente en Africa.

Pescado.

Esta mañana ha habido abundancia de pescado en la pescadería.

De viaje.

Por vía de Mahón, saldrá esta tarde para Barcelona y Roma nues-

tro querido amigo el Rdo. Sr. doctor D. Manuel Moll Salord, Pbro., Catedrático de este Seminario, que pretende visitar la capital del orbe católico con motivo del Año Santo.

Deseamosle felicísimo viaje.

Autos.

Nos informan que mañana llegará a esta ciudad, procedente de Palma, don Antonio Marroig, representante general en Baleares de los autos marca «Pengeot Opel y Salmson».

Dicho señor admitirá consultas y dará toda clase de detalles relativos a los acreditados autos que tiene el honor de representar, pudiendo dirigirse, quienes lo deseen, al domicilio de don Bernardo Pons Canet, calle de Juan Beuejam, 22.

Pruebas.

El sábado efectuáronse las pruebas oficiales de la nueva machacadora mecánica, destinada a la servicios de Obras Públicas de Menorca.

Las pruebas dieron excelente resultado. Funcionó la máquina durante una hora produciendo un rendimiento de unos seis metros cúbicos de material, grava, gravilla y arena.

Según informes facilitados por el señor Ruiz de Guevara, la nueva máquina puede producir unos 12 mil metros cúbicos al año, cantidad suficiente, pues calcula dicho Ingeniero en diez mil metros la cantidad de grava que al año se necesitan en Menorca para tener bien cuidadas las carreteras.

Exportación.

A bordo del vapor «Mahón» fueron embarcados el sábado para Barcelona 18 mulos, 11 vacunos, 145 lanares, 3929 docenas huevos y 2 cajas con pescado.

En el «Jorge Juan» fueron embarcados para Palma, 10 potros, 7 mulos y 32 vacunos.

Entre los dos vapores fueron exportadas 321 cajas con queso.

Sumario.

Se ha publicado el cuaderno correspondiente al mes de Febrero último de la Revista de Menorca. Contiene el sumario siguiente:

«Sobre la vida y las obras del pintor Pascual Calbo, F. Hernández Sanz.—El General don Francisco Salavera Salvador, José Cotrina.»

Atención.

Acaba de llegar el señor Niso Cohen y participa a su numerosa y distinguida clientela y al público en general que trae un gran surtido de primavera y verano en crespones lisos y estampados, sedas, otomanes para abrigos, y forros estampados, pitas esponja, seda cruda, fuego de blanquería y otros varios artículos.

Gran surtido en medias de seda. Aprovechad esta gran baratura y verdadera ocasión.

Visitad la Fonda Feliciano en donde encontrarán géneros para toda clase de gustos.

De interés.

Historia de

Santa Catalina de Siena.

Del eximio literato y académico D. Adolfo de Sandoval, deudo político además de nuestro gran Quadrado.

Precio, 3'00 ptas.

Se vende en esta imprenta.

EL MEJOR
CHOCOLATE
ES EL
VICTORI

SANTORAL

Miércoles, 1.—Sta. Teodora vg. y sin Veñancio.—Ayuno sin abstinencia.

Día 31.—Sol sale a las 5'40 pónese a las 6'9.—Luna sale a las 8'36 pónese a las 10'40.

CULTOS

Martes, 31.—En Santa Clara: al anochece, continuación del Septenario de Ntra. Sra. de los Dolores, predicando el Rdo. Lic. D. Juan Florit, Pbro. Profesor del Seminario.

Menorca

MAHÓN.

Después de la dimisión que del cargo de alcalde presentó D. Antonio Victory, se creyó ya solucionado el conflicto municipal latente desde varias semanas. Se reunió el pleno y procedió a la elección de nuevo alcalde y tenientes, siendo designados D. Mateo Seguí Carreras y los señores Conforto, Pons Cardona, Limosner y Natta, respectivamente; el primero no formaba parte de la corporación, pero el consejo lo designó en virtud de la facultad que el artículo 94 del decreto-ley sobre organización y administración municipal le concede, sin otra condición que la de ser elector, y obtener los votos de las dos terceras partes del número total de concejales. Ambas condiciones las reunió indiscutiblemente el Sr. Seguí Carreras y al siguiente día de haberle dado traslado del citado acuerdo el repetido señor se posesionó de la Alcal-

día, con las formalidades acostumbradas. Muy pronto circularon rumores de que las autoridades superiores de la provincia no iban a aceptar como válido el nombramiento hecho de nuevo alcalde, rumores que se confirmaron, al hacerse público el criterio del Sr. Gobernador civil, transmitido por telégrafo al señor Delegado del Gobierno de S. M., de que, por no pertenecer al consejo el Sr. Seguí y hallarse pendiente de formación el nuevo censo en manera alguna debía aceptarse la susodicha designación, procediéndose a la nueva elección de alcalde por el ayuntamiento de entre sus componentes.

Dicha noticia, aunque esperada, porque como hemos dicho los rumores circularon muy pronto, causó mal efecto, atribuyéndose a un error de interpretación del Estatuto, por lo que, reunido de nuevo el pleno y una vez el alcalde, por delicadeza, retirado de sus deliberaciones y del desempeño del cargo, que volvió a ejercerlo el Sr. Conforto, aprobó una moción respetuosa al señor gobernador para hacerle ver el disentimiento, por sí, consultado el caso a la superioridad estimara factible sin detrimento de principio de su autoridad, rectificar su primitiva resolución. En dicho estado las cosas, marchó el sábado para Palma el Sr. Delegado gubernativo a fin de conferenciar con la primera autoridad civil de la provincia y hallar solución verdaderamente definitiva a este conflicto, o por mejor decir al nuevo conflicto municipal planteado.

También ha sido impuesta al Sr. Victory, una multa de 500 pesetas, por haberse dirigido al público explicando los motivos de su dimisión del cargo de alcalde, desde el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Después de haber permanecido dos días en nuestro puerto, ayer salieron para Marsella el acorazado de la marina de guerra norteamericana «Pittsburg» y el torpedero destroy «Billigely», a bordo del primero de dichos buques viaja el Vice Almirante Mr. Philip Andrews. Durante el tiempo que estuvieron fondeados en aguas de Calafiguera, el público en gran número acudió a visitarlos, siendo obsequiadas a bordo del buque insignia las autoridades y sus familias.

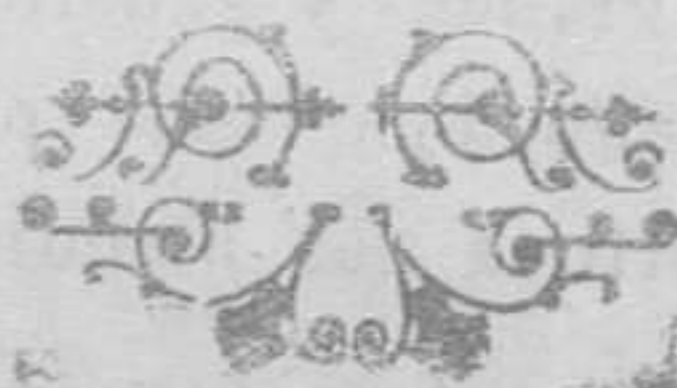
En la noche del jueves y en el «Salón Victoria» se dió un concierto público combinado por las bandas de «Pittsburg» y militar del regimiento de Mahón 63.

Han regresado satisfechos de su excursión a Mallorca los socios y equipo del «Mahón F. C.» Campeón de Menorca, que pasaron a la balear mayor para disputarse el campeonato regional con el «Alfonso XIII» siendo vencidos en buena lid.

29 3 25.

FUMADORES

Usad el papel de fumar
MI PAPEL
100 hojas y una artística
fototipia por 10 céntimos.
De venta en todas partes.



Mallorca

PALMA.

Días pasados un muchacho de unos trece años, porquerizo del pedregal «Son Quint», del término municipal de Esporlas, mientras estaba apacentando una piara de cerdos, fué acometido ferozmente por un verraco que le emprendió a mordiscos con el infeliz porquerizo.

A los gritos de dolor del muchacho, acudieron varios vecinos, que consiguieron a duras penas separarle del agresivo verraco.

El médico de aquella villa, señor Miró, practicó al herido las primeras curas: luego fué éste trasladado a la clínica del Doctor Juaneda de esta ciudad.

El estado del porquerizo era estos días muy grave, y se supone que se le había de practicar una operación quirúrgica, para extraerle una costilla lesionada.

Ibiza

Santa Misión.

El día de San José terminó la Santa Misión que se ha celebrado en esta ciudad a cargo de los Rdos. Padres jesuitas; Doménech, Morages y Salom. Todos los actos se han visto muy concurridos, celebrándose el último día una solemne Procesión por las principales calles de esta ciudad.

Nuevos Curas.

Han sido nombrados curas Económicos de San Carlos y San Fernando D. Antonio Escandell y D. Antonio Marí.

San José.

Tuvo lugar en el pintoresco pueblo de San José la fiesta en honor al santo titular, asistiendo gran concurso de fieles.

El tiempo.

Después de varios días de intenso frío, hoy se ha presentado un día espléndido viéndose los paseos y carreteras muy concurridos.

21-3 25.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 30 de Marzo de 1925

Francos.	37.15
Libras.	33.51
Dollars.	7.01
Liras.	28.85
Marcos.	0.00
Coronas austriacas.	0.00
Interior serie A.	71.60
Exterior serie A.	86.90
Amortizable 5 p. A. 1920.	95.80
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.	68.75
Id. Cáceres variable.	31.50

— VINO TINTO Y DULCE —
— DE SUPERIOR CALIDAD —
se vende en la calle de
José M.^a Quadrado, 37.

NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

TELEGRÁFICO

Del extranjero

Comentarios de la prensa francesa.

Madrid, 31.—3'00

La prensa parisiense se declara muy desilusionada por los discursos de Chamberlain y Baldwin, quienes por primera vez, desde hace mucho tiempo, dieron a la política externa inglesa una orientación firme e inequívoca.

Malestar en Leningrado.

A consecuencia del abastecimiento defectuoso de Leningrado, se manifiesta un gran descontento en los barrios obreros de la ciudad. La Policía tiene que intervenir para disolver las «colas» que se forman ante las panaderías.

Se han practicado numerosas detenciones.

Entrevista del Rey y Mussolini.

El Rey ha recibido en audiencia especial que ha durado cerca de una hora, al Sr. Mussolini, presidente del Consejo, quien ha ido a dar las gracias al Soberano por el interés que ha demostrado al enviarle un miembro de su Real Casa para felicitarle con motivo del restablecimiento completo de su salud.

Se agrava en Rusia la crisis de cereales.

Noticias oficiales procedentes de Petrogrado, Moscou, y en general de toda Rusia, dicen que la crisis que sufre el mercado de cereales reviste bastante gravedad.

Diversas provincias anuncian que las peticiones exceden en mucho a las ofertas, y que los precios que alcanzan los cereales son cada vez más caros.

La cuestión polaco-lituana queda zanjada.

El ministro de Negocios Extranjeros de Lituania ha enviado a la Secretaría general de la Sociedad de Naciones un telegrama declarando que el incidente surgido estos días en la frontera polaca, y que fué objeto de un telegrama anterior del Gobierno lituano, ha

quedado zanjado satisfactoriamente.

De Marruecos

El Raisuni.

Madrid, 31.—4'00

El Raisuni se encuentra en grave estado, por habersele recrudecido el artritismo con el mal tiempo y por la falta de elementos sanitarios.

Prensa Asociada.

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 31.—A las doce

Barómetro	766.0
Termómetro a la sombra	13.4
Viento	Nordeste
Velocidad del mismo	Ventolina
Estado del cielo	Casi cubierto
Estado del mar	Llana
Lluvia en 24 horas	0 mm.

Ayuntamiento de Alayor

Personal

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente el día de hoy, se convoca a oposiciones para cubrir la plaza de Oficial Mayor de la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueva creación, dotada con el haber anual de dos mil quinientas pesetas.

Las oposiciones tendrán lugar con arreglo a las condiciones acordadas por esta Comisión, ante el Tribunal examinador, nombrado al efecto y con sujeción al programa redactado por el mismo.

Los que deseen tomar parte en dichas oposiciones deberán dirigir sus instancias al Sr. Alcalde Presidente, y presentarlas a la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de convocatoria que será de dos meses, a contar de la publicación de este anuncio y programa en el «Boletín Oficial» de la Provincia, en los días hábiles y horas de oficina, acompañados de los documentos que acrediten a saber:

A. Ser Español, varón y mayor de veinte y tres años de edad sin exceder de cuarenta y cinco.

B. Ser de buena conducta y carecer de antecedentes penales.

C. Cédula Personal.

D. Podrán acompañar también cualesquiera títulos, certificaciones o documentos que justifiquen una carrera, profesión o servicios, si lo estiman conveniente.

El individuo que resulte nombrado será posesionado y entrará seguidamente en funciones del cargo quedando obligado a cumplir los servicios que por razón del mismo son de su incumbencia y se le encarguen, así como los deberes que le imponga el Reglamento de funcionarios mu-

nicipales, que en cumplimiento de la ley se está redactando, cuyos derechos y beneficios quedará también acogido.

La fecha en que deberán tener lugar los ejercicios de oposición, se anunciará oportunamente.

El Reglamento establecido para las oposiciones, así como el programa de temas, además de publicarse éste íntegro en el Boletín Oficial, estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Alayor a 9 de Marzo 1925

El Alcalde,
LORENZO PONS.

P. A. de la C. P.
El Secretario,
MARTIN TIMONER.

Hospital Municipal

Hasta el día 31 del corriente mes, se admitirán en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento proposiciones para el suministro de carnes para el Hospital Municipal de esta ciudad, durante los meses de Abril, Mayo y Junio próximos.

Las proposiciones se harán por medio de pliegos cerrados, y se adjudicará el remate a los que ofrezcan hacer el suministro en mejores condiciones de baratura y calidad, no admitiéndose precios superiores a los corrientes en plaza.

Hasta el día 31 del corriente mes, se admitirán proposiciones en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento para el suministro de aceite, jabón, azúcar, arroz, judías, patatas, chocolate, café y garbanzos para el Hospital Municipal de esta ciudad durante los meses de Abril, Mayo y Junio próximos.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, y se adjudicará al que se ofrezca hacer dichos suministros en mejores condiciones de baratura y calidad, no admitiéndose precios superiores a los corrientes en plaza.

Ciudadela, 23 de Marzo de 1925.

El Alcalde,
JOSÉ MOLL.

MISCELANEAS

EL TE

El te de más precio, el que más sube en las cinco partes del mundo es... el te nor.

Hay, sin embargo, otro mas sublime... el Te-Deum.

El que más dulces emociones produce es... el te clado.

El que más cansa... el té-dio.

El que más pronto se humedece es... el te jado.

El más nocivo... el te rror.

El más rústico... el te rruño.

El más sutil el te-légrafo.

El que más dura es... el te-són.

El de peor aroma es el te ocrático.

El más fabuloso... el Te-lémaco.

El más sagrado el te-ólogo.

El que más elocuencia comunica es... el te léfono.

El menos práctico es... es el te-órico.

U. L.

IMP. DEL SAGEADO CORAZÓN DE JESÚS.
CIUDADELA

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . .	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones. . . .	2'50 "
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . .	2'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones. . . .	4'00 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción.	0'60 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS	
Hasta seis centímetros:	
De 1 a 3 inserciones.	3'75 "
De 4 a 6 inserciones.	6'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00.	

Hasta doce centímetros:
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.
Hasta veinte centímetros:
Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS	
Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
Los precios señalados para los de dos, con un cincuenta por ciento de aumento.	

DE MEDIA PÁGINA	
Por una inserción.	15'00 Ptas.
Por dos inserciones.	25'00 "
Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA
Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)	
Página entera.	50'00 Ptas.
Media página.	35'00 "
Un cuarto de página.	20'00 "
Del ancho de una columna.	5'00 "

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLÁNTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE ABRIL
SALVO CONTINGENCIAS

Línea a Cuba-Méjico

Días 19 de Santander y 21 de Coruña el vapor «Cristóbal Colón».

Línea de New-York-Cuba-Méjico

Días 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, el vapor «Montevideo».

Línea de Venezuela-Colombia

Días 10 de Barcelona y 15 de Cadiz el vapor «León XIII».

Línea de Filipinas

Día 25 de Barcelona el vapor «Isla de Panay».

Línea de Buenos Aires

Días 4 de Barcelona y el 7 de Cadiz el vapor «Infanta Isabel de Borbón».

Línea a Fernando Poo

Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz, el vapor «Alicante».

Viajes extraordinarios

Días 13 de Barcelona, 14 de Valencia, 16 de Málaga y 18 de Cádiz saldrá el vapor «Reina María Cristina» directo para Puerto Rico, y de allí a New York.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.—MAHON.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea entral-o de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente curarse tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INVALUABLE del Dr. ARONDO DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que serena y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Con tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de muchos años de uso ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tienen también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio en los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZULES** de este autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al instante que se ha pasado de dormir.—*Opusculas gratis.*

Se venden estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

Imprenta Massanet

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondays mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

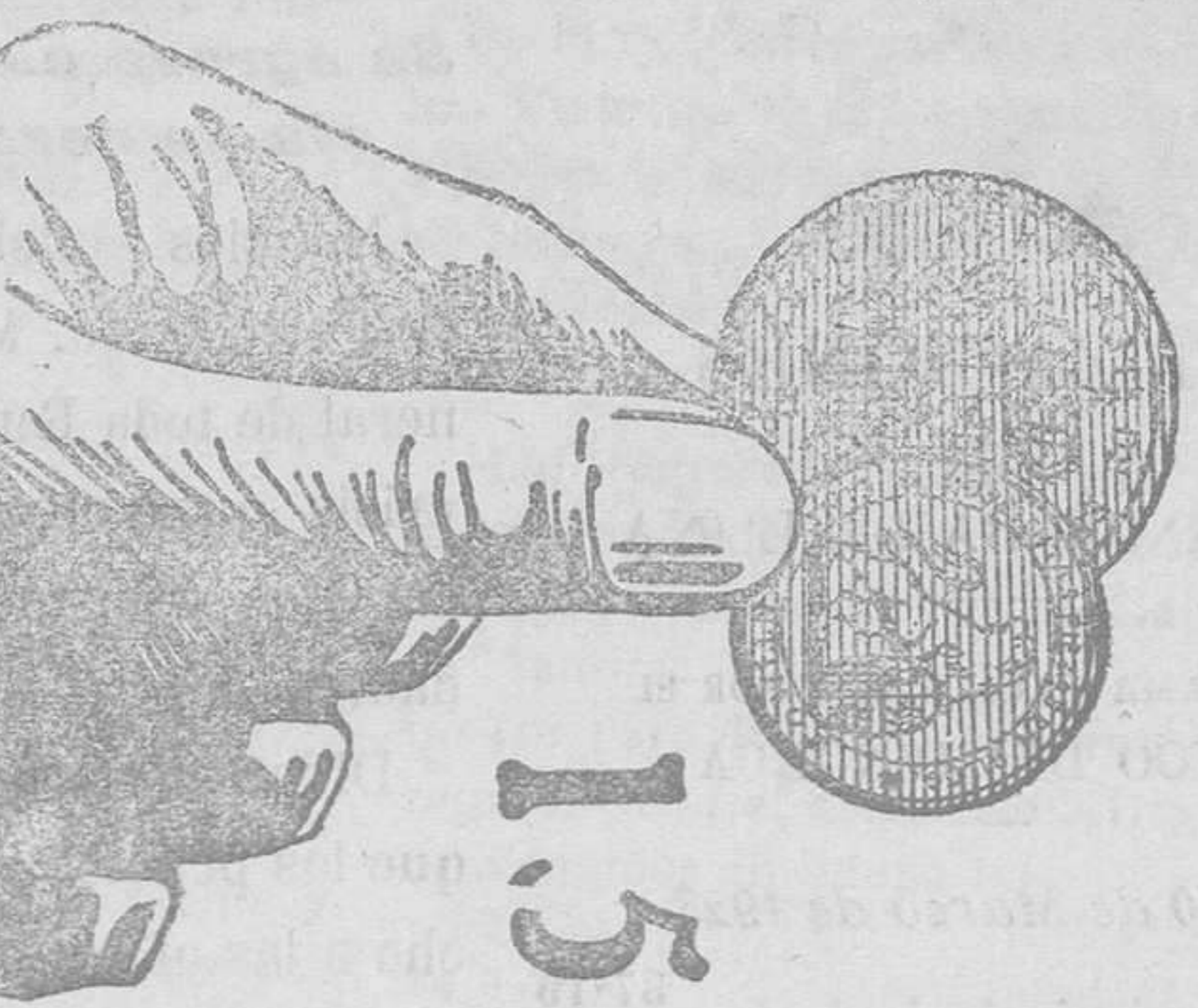
Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

Depositarío único para España: Establecimientos **DAMIAN OLIVERES, S. A.**
PASO DE LA INDUSTRIA, 14. BARCELONA.
Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

LITHINÉS
del
D. GUSTIN

Mineralizada el agua de esta forma, constituye el régimen indispensable para preservar de las enfermedades y curar las afecciones de los riñones, vejiga, hígado, estómago, intestinos

Con una caja de 12 paquetes, pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.



15 céntimos...

Por